

BUIN, 11 de Junio de 2009

DECRETO AR. N° 160.- / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican más adelante.

2.- Que por Decreto Alcaldicio AR. N° 39 de fecha 06 de Febrero de 2009, se Instruye Investigación Sumaria para esclarecer irregularidades administrativas incurridas por el ex Funcionario Señor Sebastián Leveke Vivanco.

3.- El Ord. N° 155 de fecha 04 de Junio de 2009, de la Secretaría Municipal donde se solicita cambio de Fiscal, por las razones que se exponen.

4.- La Resolución del Sr. Alcalde de fecha 10 de Junio de 2009.

DECRETO

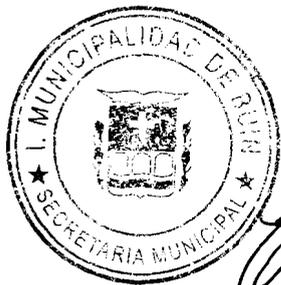
1.- Modifíquese el Decreto Alcaldicio AR. N° 39 de fecha 06 Febrero de 2009, en los siguientes puntos:

- Considerando N° 1, en que nombra Fiscal a la Sra. Nancy Viviana Vargas Sandoval.
- En el punto N° 2, donde también se nombra como Fiscal a la Funcionaria Municipal a la Sra. Nancy Viviana Vargas Sandoval, Directora de Administración y Finanzas (S) y Directora de Tránsito Titular, Planta, Grado 7°.

2.- Nombrase como Fiscal al Asesor Jurídico Sr. Ariel Gómez Muñoz, profesional, Grado 7°, Contrata, para que lleve a cabo dicha Investigación Sumaria.

3.- En lo no modificado rige plenamente el Decreto Anterior.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.




EVANGELINA ALEGRIA OLAVE
SECRETARIA MUNICIPAL

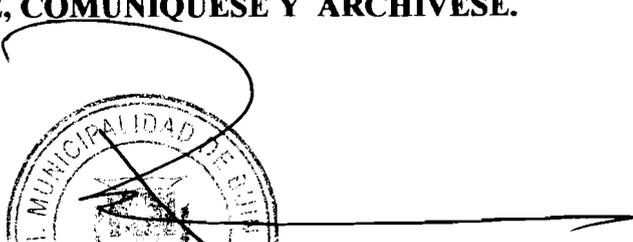
RED. RFU. EAO. msea.

DISTRIBUCION:

- D.A.F.
- Alcaldía
- Copia Fiscal
- Archivo Secmu

\\Marce Secretaria\MODIFICACION DECRETO AR. N° 39 (06.02.09).doc




RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE



NOTIFICACION

En Buin, a 18 0 JUL 2009, siendo las 15 45 horas, en la Oficina de la Secretaría Municipal, se notifica a don **ARIEL GOMEZ MUÑOZ**, Abogado, Grado 7° Contrata, del Decreto Alcaldicio **AR N° 39** de fecha 06 de Febrero de 2009, mediante el cual se Instruye Investigación Sumaria para esclarecer irregularidades administrativas incurridas por el ex funcionario Señor Sebastián Leveke Vivanco, y Decreto Alcaldicio **AR N° 160** de fecha 11 de Junio de 2009, que modifica el Decreto Alcaldicio **AR N° 39** de fecha 06 de Febrero de 2009, en el sentido de señalar que se nombra como nuevo fiscal en reemplazo de doña Viviana Vargas Sandoval a Don Ariel Gómez Muñoz

Se deja constancia en la presente notificación que se hace entrega al investigador de una copia del Decreto **AR N° 39** de fecha 06 de Febrero de 2009, y Decreto Alcaldicio **AR N° 160** de fecha 11 de Junio de 2009, con los antecedentes originales de respaldo que constan con un total de 6 hojas.



ARIEL GOMEZ MUÑOZ
ABOGADO
ASESOR JURIDICO
INVESTIGADOR



EVANGELINA ALEGRIA OLAVE
SECRETARIA MUNICIPAL